

ACTA NÚMERO 2, DE LA JUNTA DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL DÍA 22/07/2019.

Siendo las 10,30 horas del día 22 de julio de 2019, da comienzo la reunión, a través de videoconferencia, para la segunda Junta del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura, en la Facultad Politécnica (Cáceres) y en la Sala de Juntas del Rectorado (Badajoz), asistiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

CSIF

- 1- REQUEJO LÓPEZ, ENRIQUE MANUEL
- 2- GABRIEL MARÍN, MARÍA EUGENIA
- 3- VÁZQUEZ GONZÁLEZ-SANDOVAL, MARTA
- 4- CASTRO SERRANO, JOSÉ
- 5- FERNÁNDEZ PILLADO, LORENA
- 6- PEDRERA ZAMORANO, MARÍA CARMEN
- 7- CABRERA RODRÍGUEZ, JULIA DOLORES
- 8- BALMASEDA ROMERO, EMILIO ANTONIO
- 9- MORGADO RODRÍGUEZ, ANTONIO
- 10- GRILLO ORTIZ, JUAN



USO

- 1- ALARCÓN DOMINGO, CARLOS
- 2- PÉREZ ROSA, ESTHER MARÍA SOLEDAD
- 3- ANDRADA BAZAGA, JOSÉ ANTONIO

UGT

- 1- MARTÍN ROMERO, FELIPE MANUEL

CCOO

- 1- FERNÁNDEZ GARCÍA-HIERRO, PABLO

LUIS ESPADA IGLESIAS, se incorpora como delegado sindical de **USO**

RUBÉN JESÚS FLORES POLÁN, se incorpora como delegado sindical de **UGT**

1- Aprobación del acta sesión anterior.

Por orden del Presidente se retira de la orden del día la aprobación del acta anterior.



2- Informe del Presidente.

El Presidente da las oportunas explicaciones sobre este punto del orden del día y es aprobado por unanimidad.

3- Comisiones de Servicios. Transparencia en el procedimiento.

Tras recibirse un escrito y ante las quejas por la nula información por parte de Gerencia de las Comisiones de Servicios y para que no se produzca indefensión, al no informarse de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados. Se ha hablado con gerencia, se le ha reclamado verbalmente y se le va a reclamar por escrito, que los procesos de Las Comisiones de Servicio sean públicos y transparentes como el resto de las plazas.

Interviene el Presidente. **Propuestas:**

Solicitar al Gerente,

- Publicar los Candidatos
- Orden de Prelación de los aspirantes

Votación:

Aprobado por unanimidad

4- Carrera profesional.

Interviene el Presidente, recordando que la universidad tiene reconocido el Nivel Inicial y el 1, y que los funcionarios de la Junta han obtenido condiciones más beneficiosas, por tanto se le pide al Rector las mismas condiciones que la aplicada a los funcionarios de la Junta de Extremadura.

Intervienen en los Turnos de palabra, por orden:

Lorena Fernández: Se negocie aquí en la Universidad

Pablo Fernández: Campaña para que se aplique de forma automática el régimen transitorio de funcionarios de la Junta. 75% del Nivel 2. Hay que negociarlo fuera del ámbito de la Junta de Personal. Y habrá que meterlo en los nuevos presupuestos.

Carlos Alarcón: Pregunta si la Junta Pas tiene competencias en este tema.

Enrique Requejo: Responde que si se puede solicitar pero no negociar.

Luis Espada: Para que la Universidad pague, debe haber un acuerdo previo. La Universidad convoque Mesa Sectorial para negociar. Pide que se pague el 100%. Llevarlo a Mesa Negociadora.

Marta Vázquez: Si hay una transitoria que se nos pueda aplicar como a los funcionarios de la Junta, hay que pedir lo mismo y trasladar la petición de todos los funcionarios. Primero aplicar la Transitoria y ya se negociará para no dilatar.

Enrique Requejo: Como órgano, estamos capacitados para solicitarlo.

Felipe Martín: Hay que ser realistas y pedir lo mismo que la Junta. Que se aplique la Transitoria.

Interviene el Presidente. **Propuestas:**

Existiendo dos propuestas distintas, por un lado, solicitar el 75% y por otro el 100%, éstas se someten a votación.

Votación:

Aplicar el 75% (13 votos a favor)

Aplicar el 100% (1 voto a favor)





5- Ruegos y preguntas.

No hacer más Juntas de Personal por Videoconferencias.

Carlos Alarcón: Pide que se cumpla el Reglamento para las convocatorias de la Junta de Personal y ruega que éste sea modificado.

María Eugenia: El Reglamento habla de trimestre de año natural.

Carlos Alarcón: Ruega se mande informe y la documentación antes de la convocatoria.

Se designe comisión de personas para vestuario. Preguntar al Gerente si va a constituir una comisión y cuantos miembros van a asistir. Por qué no se ha incluido en la orden del día.

Pregunta por turnicidad

Felipe Martín: Responde, La propuesta ha ido al Comité de Empresas. No se ha enviado para que éstas fueran iguales.

Carlos Alarcón: Sobre el formulario, no se ha enviado al Gerente y pide retorno de la gestión a la universidad.

Petición también del Acta 14.

Actualizar la web y los email.

Pide que se graben las sesiones.

Marta Vázquez: Cada uno que detecte un error, se lo mande al secretario para su corrección. También que se solicite una grabadora y el secretario custodie dichas grabaciones.

Siendo las 12,10 h. finalizó la reunión. Cáceres a 22 de Julio de 2019.

Juan Grillo Ortiz, como Secretario de la Junta de Personal del PAS funcionario, procede a la aprobación del acta.

Vº Bº PRESIDENTE:

Enrique M. Requejo López



SECRETARIO:

Juan Grillo Ortiz

ACTA APROBADA EN SESIÓN DE JUNTA PAS CELEBRADA EL 19/11/2019.



Informe del presidente Junta PAS 22 de junio de 2019

- 1.- Desde el órgano de representación han sido enviados a todos los delegados los nombramientos, ceses, bajas, convocatorias de comisiones de selección, etc...
- 2.- El secretario, ha facilitado copia de los escritos de entrada y salida de la Junta de Personal.
- 3.- El día 5 de junio, se celebró la reunión anual con el servicio de inspección, en el cual se nos informó de la insistencia de expedientes al PAS funcionario.
- 4.- También nos respondió el Director del Gabinete Jurídico y de Inspección, que la UEX no le tiene comunicado ningún tipo de acción como consecuencia de la publicación en BOE del Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.
- 5.- Turno de asistencia de los miembros de la Junta de Personal del PAS funcionario, a las comisiones de valoración del personal Técnico de Apoyo de la UEX.

BADAJOS

Apellidos Nombre	Sind.	Número	Plazas
REQUEJO LÓPEZ, ENRIQUE MANUEL	CSIF	1,	(23-4-19) IP000579.
ALARCÓN DOMINGO, CARLOS	USO	1,2,	(9-7-19) IP000593(x). (15-7-19)IP000602.
MARTÍN ROMERO, FELIPE MANUEL	UGT	1,	(11-7-19) IP000593-IP000603.
FERNÁNDEZ GARCÍA-HIERRO, PABLO	CCOO	1,	(18-7-19) IP000609.
FERNÁNDEZ PILLADO, LORENA	CSIF		
AURELIO ALAMO FERNANDEZ	USO		
PÉREZ ROSA, ESTHER MARÍA SOLEDAD	USO		
BALMASEDA ROMERO, EMILIO ANTONIO	CSIF		



VIÑUALES GUILLÉN, VÍCTOR MANUEL	UGT		
GRILLO ORTIZ, JUAN	CSIF	1,2,3,	(2-7-19) IP000599 IP000600. (4-7-19) IP000601. (8-7-19) IP000604 IP000605 IP000606 IP000607 IP000608.

CÁCERES

Apellidos Nombre	Sind.	Número	Fecha-Plazas
GABRIEL MARÍN, MARÍA EUGENIA	CSIF		
PIZARRO GARRIDO, NURIA	USO		
VÁZQUEZ GONZÁLEZ- SANDOVAL, MARTA	CSIF		
ANDRADA BAZAGA, JOSÉ ANTONIO	USO		
BASTO GÓMEZ, AÍDA MARCELA	UGT		
RAMÍREZ VEGA, JUAN PEDRO	CCOO		
CASTRO SERRANO, JOSÉ	CSIF		
PEDRERA ZAMORANO, MARÍA CARMEN	CSIF		
CABRERA RODRÍGUEZ, JULIA DOLORES	CSIF		
MORGADO RODRÍGUEZ, ANTONIO	CSIF	1,2,3,	(10-4-19) IP000568 IP000569 IP000578. (29-5-19) IP000588 IP000589 IP000590. (18-6-19) IP000591.



Petición de USO para adjuntar escrito al Acta II

Estas son las modificaciones que desde USO hacemos al acta. En el primer punto falta indicar que el motivo de la retirada fue que el Secretario indicó que había mandado las modificaciones al acta pero, realmente, no las mandó con lo que no se pudo corregir en condiciones. En el segundo punto faltaría poner el Informe del Presidente o anexarlo al acta.

En el tercer punto faltaría justificación de quién la obtiene. En el cuarto punto, en la intervención de Luis sería: Luis Espada: para que la Universidad pague necesita un sustento legal por lo que el primer requisito imprescindible es la negociación y el acuerdo con independencia de todas las solicitudes que se puedan hacer. Desde USO se ha solicitado Mesa Sectorial y la obligación de la Universidad es convocar la Mesa Negociadora para negociar el posible acuerdo. Se pediría el 100% y en negociación se vería en qué se queda. En ruegos y preguntas falta lo siguiente: Carlos Alarcón pregunta que, tal y como se indica en el Reglamento de la JPAS en el artículo 18 sobre convocatorias y sesiones, ¿por qué no se ha convocado la sesión correspondiente a junio? Se pueden hacer las que se quieran pero, una al menos, ha de ser en el último mes del trimestre. Así mismo, ruega se modifique el Reglamento para actualizarlo. Carlos Alarcón ruega que se envíe la documentación relacionada con las reuniones, entre ella el Informe del Presidente, con la convocatoria de las mismas.

Carlos Alarcón pregunta que, habiéndose recibido un escrito del Gerente el 27 de mayo solicitando a la JPAS una propuesta de miembros para la comisión del estudio del vestuario ¿por qué no se ha traído como punto de orden del día? Así mismo pregunta si se va a tratar. Carlos Alarcón pregunta que, tal y como se aprobó por unanimidad, si se había hecho el escrito a la Gerencia del abono de turnicidad, como apoyo desde la JPAS.

Felipe Martin responde que no porque estaban esperando la propuesta de texto ya que iba en el mismo sentido que la del Comité de Empresa, una vez visto el Convenio Colectivo.

Carlos Alarcón pregunta que, tal y como se aprobó por unanimidad, si se le ha vuelto a solicitar a la Gerencia la creación del formulario de quejas y sugerencias sobre el vestuario. Así mismo indica que también estaba la propuesta de retorno de la gestión a la Universidad y si se le había enviado. En ambos casos, la respuesta del Presidente fue que no. Carlos Alarcón pregunta que, tal y como se aprobó por unanimidad, si se había solicitado el acta 14 y su publicación en la web. La respuesta es que no.